PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 17 diciembre de 2021

Señor
JAVIER DÍAZ DÍAZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2194949
COORDINADOR ACADEMICO FORMACIONES ESPECIALES
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de diciembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2194949 del año 2021

Cesar Augusto Salcedo Cardenas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91287775 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el area de Maderas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de Cuarenta y un millones trescientos cuarenta mil pesos moneda corriente ($ 41.340.000,00), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **Tres millones novecientos mil pesos mcte ($3.900.000)** cada uno. b)un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato.

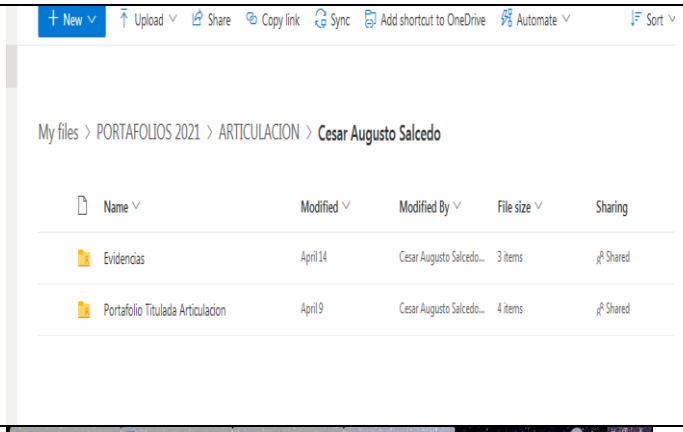
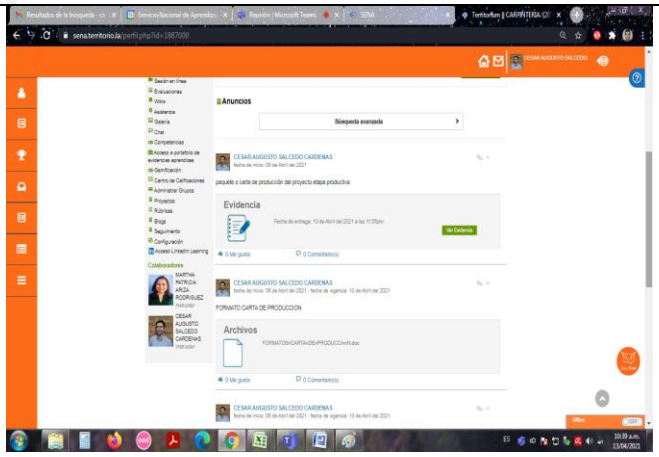
Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena Regional Santander

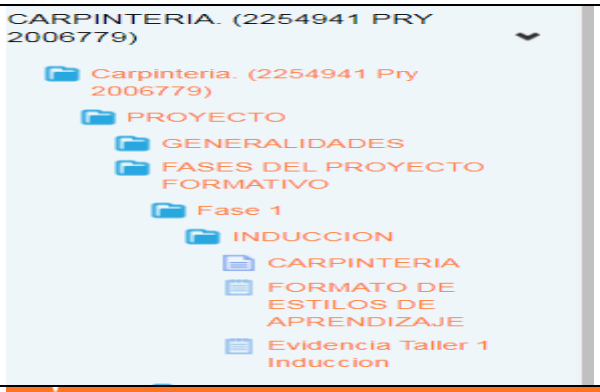
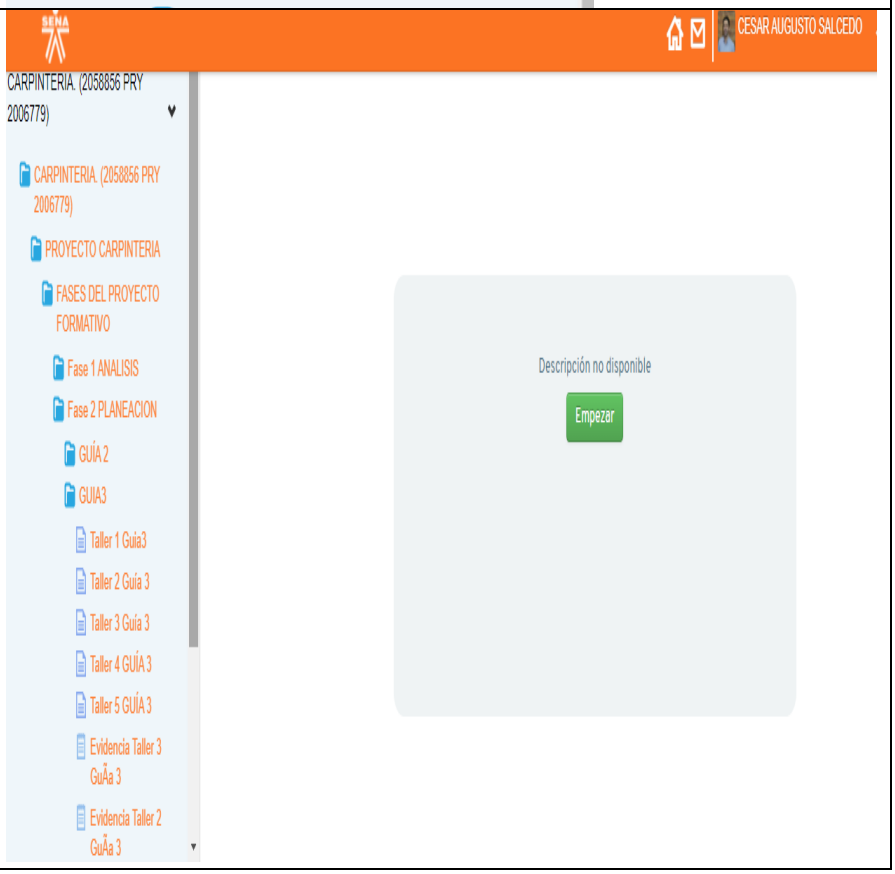
Obligaciones Especificas:

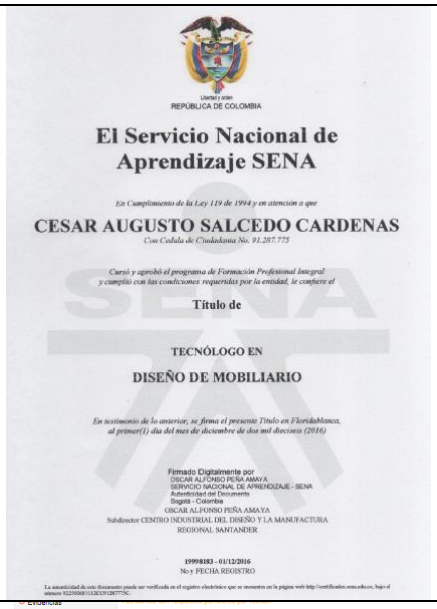
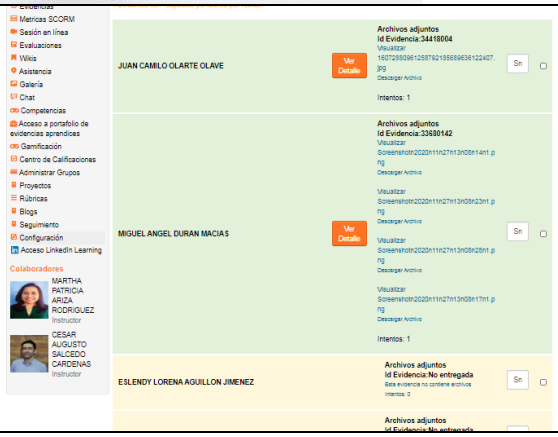
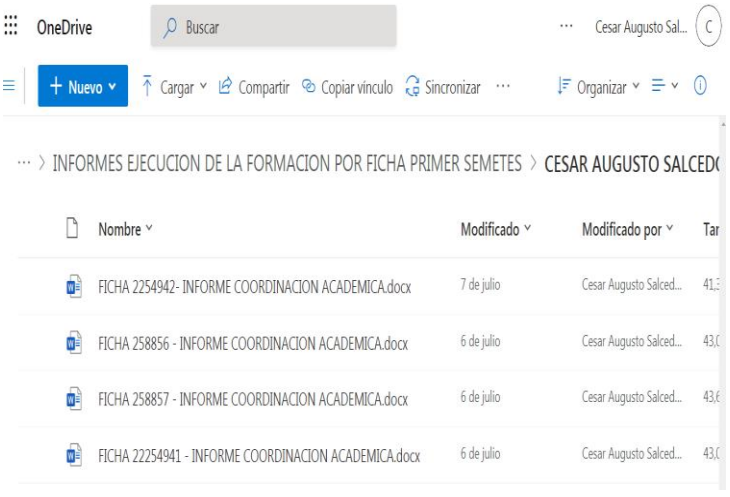
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad,	Registro y matricula de nuevas fichas	Archivos planos para inscripción en SOFIA PLUS

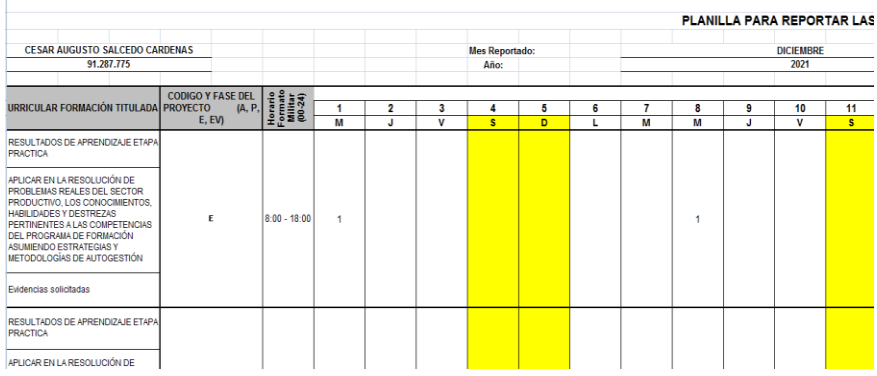
<table>
<tr><td></td><td>responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.</td><td>Planeación de la formacion</td><td>
<table>
<tr><td colspan="2">GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO</td></tr>
<tr><td>Fecha de Elaboración</td><td>19/04/2020</td></tr>
<tr><td>Denominación del Programa de Formación</td><td>carpinteria</td></tr>
<tr><td>Modalidad de Ejecución</td><td>presencial</td></tr>
<tr><td>Código y versión del Programa</td><td>835100</td></tr>
<tr><td>Nombre del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)</td><td>ELABORACION DE OBRA DE CARPINTERIA Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR</td></tr>
<tr><td>Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)</td><td>2006779</td></tr>
<tr><td>Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica</td><td>CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS | SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Nombres y Apellidos | Regional y Centro de formación</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los</td><td>Preparación de sesiones, elaboración de guia y talleres, portafolio</td><td></td></tr>
</table>

	diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.		
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Anuncios respecto de las actividades del curso	
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Reportes de julicios de evaluacion	**Reporte de Juicios de** Fecha del Reporte: 13/10/2021 Ficha de Caracterización: 2058856 Código: 835100 Versión: 1 Denominación: CARPINTERIA. Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION Fecha Inicio: 03/02/2020 Fecha Fin: 17/12/2021 Modalidad de Formación: PRESENCIAL Regional: 68 - REGIONAL SANTANDER Centro de Formación: 9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA Tipo de Documento | Número de Documento | Nombre | Apellidos | Estado | Competencia TI | 1005153645 | YICETH VELENTINA | ORTIZ GOMEZ | EN FORMACION | 2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA TI | 1005153645 | YICETH VELENTINA | ORTIZ GOMEZ | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y
6	Participar en actividade	Asignado a la ficha 2067180 Técnico en	

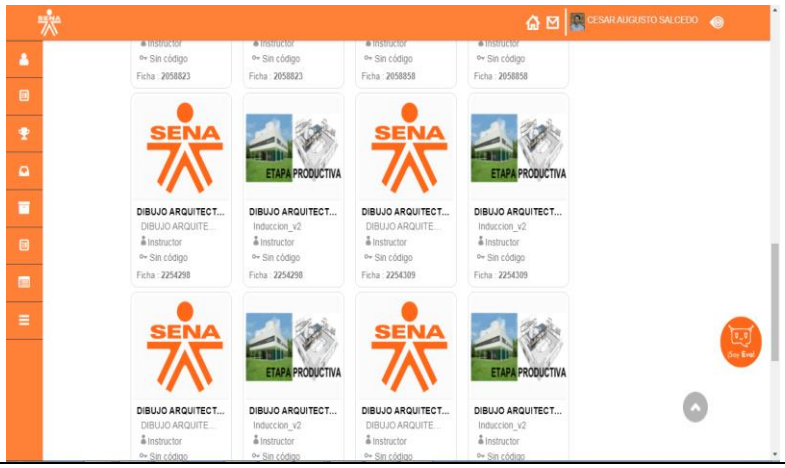
	s de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Fabricación de Muebles Contemporaneos y Modulares	
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se participo gestionando los proceso de matricula	En articulación las fichas no se promocionan

8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se socializaron talleres en plataforma fichas 2254941 - 2254942	
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Guias y talleres en plataforma Territorium	

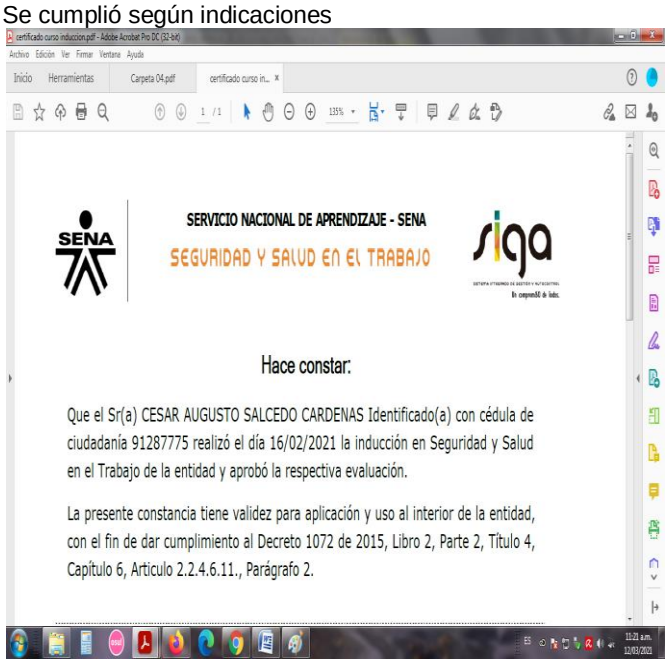
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Tecnico profesional en carpintería para la construcción Tecnologo en diseño de mobiliario Experiencia hoja de vida	
11	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Evidencia presentación evidencias LMS	
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Informe semestral avance de fichas asignadas	

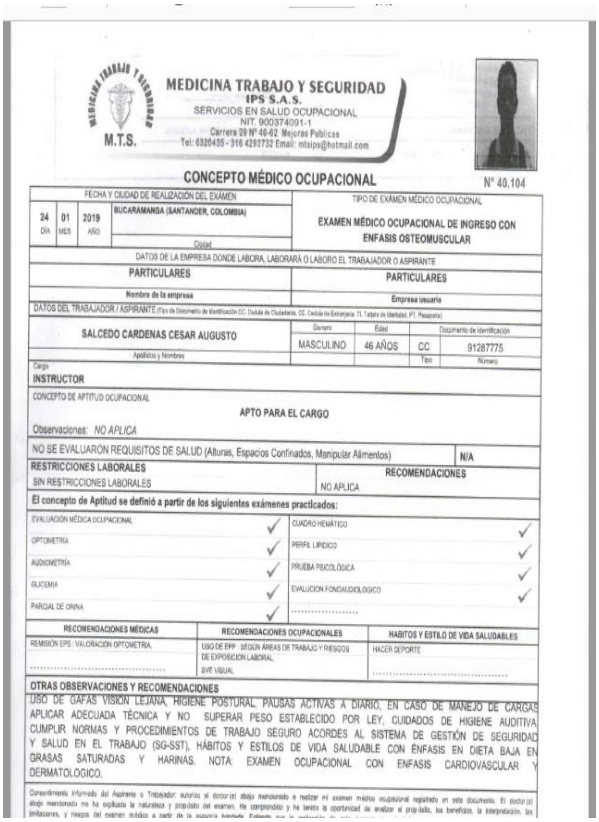
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Se acordó nueva fecha para la entrega de materiales de formación a la I E Escuela Industrial 20 de julio el dia 17 de noviembre	
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Manejo de herramientas tic: Aplicación de realidad aumentada para los procesos operacionalespara la madera	
15	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su	Se diligencia formato de planeación de actividades compartido por la coordinacion	

	responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
16	El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por	Asociado a la ficha 2067180 FABRICACION DE MUEBLES CONTEMPORANEOS Y MODULARES	

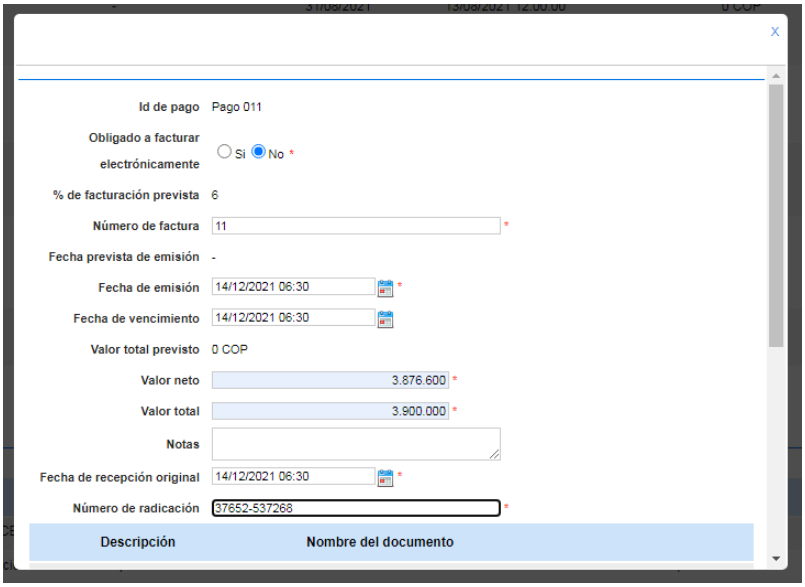
	proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Se apoya a la coordinación seguimiento etapa productiva	
18	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016	Pago de seguridad, Pago de pension	

	Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	Pago de riesgo	 PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO Banco Caja Social DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91287775 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS CIUDAD/MUNICIPIO: BUCARAMANGA DEPARTAMENTO: SANTANDER DIRECCIÓN: CL 105 20 31 TELÉFONO: 6998937 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 7817142577 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2021 SALUD: AÑO: 2021 DÍAS DE MORA: 0 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2021/12/06 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1233338731 LIQUIDACIÓN GENERAL TOTALES COTIZANTES TOTAL PAGADO PENSIÓN RIESGO V

19	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad	Elementos de protección personal	Se cumplió según indicaciones  SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Hace constar: Que el Sr(a) CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91287775 realizó el día 16/02/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

	y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual	Exámenes medicos	 MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S. SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL NIT. 900374091-1 Carrera 28 Nº 46-62 Mejoras Públicas Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com M.T.S. CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL Nº 40.104 FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN 24 DÍA 01 MES 2019 AÑO BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE PARTICULARES — Nombre de la empresa PARTICULARES — Empresa usuaria DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE SALCEDO CARDENAS CESAR AUGUSTO — Apellidos y Nombres Genero: MASCULINO; Edad: 46 AÑOS; Documento de Identificación: CC 91287775 (Tipo / Número) Cargo: INSTRUCTOR CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: APTO PARA EL CARGO Observaciones: NO APLICA NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) N/A RESTRICCIONES LABORALES: SIN RESTRICCIONES LABORALES RECOMENDACIONES: NO APLICA El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL ✓ — CUADRO HEMÁTICO ✓ OPTOMETRÍA ✓ — PERFIL LIPÍDICO ✓ AUDIOMETRÍA ✓ — PRUEBA PSICOLÓGICA ✓ GLICEMIA ✓ — EVALUCION FONOAUDIOLOGICO ✓ PARCIAL DE ORINA ✓ — ..... RECOMENDACIONES MÉDICAS: REMISION EPS - VALORACION OPTOMETRIA RECOMENDACIONES OCUPACIONALES: USO DE EPP - SEGÚN ÁREAS DE TRABAJO Y RIESGOS DE EXPOSICION LABORAL; BHE VISUAL HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES: HACER DEPORTE OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES USO DE GAFAS VISION LEJANA, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS A DIARIO, EN CASO DE MANEJO DE CARGAS APLICAR ADECUADA TÉCNICA Y NO SUPERAR PESO ESTABLECIDO POR LEY, CUIDADOS DE HIGIENE AUDITIVA, CUMPLIR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO ACORDES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON ÉNFASIS EN DIETA BAJA EN GRASAS SATURADAS Y HARINAS. NOTA: EXAMEN OCUPACIONAL CON ENFASIS CARDIOVASCULAR Y DERMATOLOGICO.

	podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y	Se entregaron equipos prestados al instructor	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020 De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS identificado(a) con CC. 91287775 NO registra bienes a cargo. Fecha de emisión del reporte: 2 de Diciembre de 2021 a las 16:08:55

	disciplinario, de ser procedente.		
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación cuenta	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES) REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1 Resolución DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020) Código Regional: 68 · Código Centro: 922510 · Fecha Elaboración: 14 Diciembre de 2021 · Versión: JUNIO 2021 - 3,21 · ID de Proceso: 37652-537268 · No. de documento: 300497 **DATOS DEL CONTRATISTA** Nombres y apellidos contratista: CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS · C.C. 91.287.775 · IP/Nº de contacto 3163533176 Correo electrónico contratista: csalcedoc@sena.edu.co Régimen del IVA: NO RESPONSABLE · Pertenece al régimen simple de tributación? NO · Es declarante de renta? NO · Es Pensionado? NO Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000 NO · Inducción SST SI · Presta Servicios Excluidos de IVA ? SI Banco al cual consignar: BANCO CAJA SOCIAL · Tipo de cta AHORROS · Nº Cuenta 24102209747 Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO · Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000 NO **DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO** Nº del contrato: 2194949/2021 · Nº Compromiso SIIF 9521 Valor Total del Contrato $ 41.340.000 · Saldo Anterior del Contrato $ 2.340.000 · Nuevo Saldo del Contrato $ 0 · N ° Pago 11 · Periodo objeto de pago: Del 01/12/2021 Al 18/12/2021 · Valor Bruto Pago $ 2.340.000,00 Legalización comisiones del periodo $ 1.781.808,00 OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado) · INSTRUCTOR: SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CIDM SENA REGIONAL.PLAZO 10 MESES Y 18 DÍAS VALOR MENSUAL $3.900.000 **RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO** Ingresos por honorarios $ 2.340.000 · Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383° 0,00% · Retencion en la Fuente del Periodo $ 0
22	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad,	Registro de cuenta en secopii	

	se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
23	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Se presentan comisiones realizadas en el mes de noviembre, las	**FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO- CONTRATISTA** Floridablanca, 29 de noviembre de 2021 **Juan Manuel Castillo Calderón – Subdirector Centro Industrial del Diseño y la Manufactura** **ORDEN DE VIAJE No:** 16321 / **FECHA DE INICIO:** 2021-11-01 / **FECHA DE FINALIZACION:** 2021-11-05 **LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO** PUERTO WILCHES / **REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** Santander – Centro Industrial del Diseño y la Manufactura / **OTRA : (ciudad)** N.A. **OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:** Realizar visita programada de control y seguimiento a las fichas del programa Carpintería matriculadas la I.E Escuela Industrial 20 de Julio del municipio de Puerto Wilches articulada con el CIDM **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** 1. 01-11-2021 Hora 1pm: reunión en instalaciones del colegio, con el coordinador, docente homologo y aprendices, en esta reunión se dio la indicación por parte del coordinador de dar prioridad y trabajar toda la semana con los aprendices de grado 11° para que adelantar las evidencias pendientes por entregar 2. Teniendo en cuenta las indicaciones dadas por el coordinador los días 2-3-4 y 5 se trabajo en jornada mañana y tarde desarrollando las actividades pendientes **RESULTADOS:** 1. Se terminaron los trabajos pendientes y se hicieron correcciones a otros que no cumplían con algunos aspectos técnicos. 2. Se informo a las aprendices la fecha de presentación de los proyectos es el martes 30 de noviembre **EVIDENCIAS O SOPORTES:** Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe 1. Registro de asistencia

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td colspan="3">FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO- CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td colspan="3">Floridablanca, 6 de diciembre de 2021</td></tr>
<tr><td colspan="3">Juan Manuel Castillo Calderón – Subdirector Centro Industrial del Diseño y la Manufactura</td></tr>
<tr><td>ORDEN DE VIAJE No: 19221</td><td>FECHA DE INICIO: 2021-11-22</td><td>FECHA DE FINALIZACION: 2021-11-26</td></tr>
<tr><td>LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Zapatoca</td><td>REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Santander – Centro Industrial del Diseño y la Manufactura</td><td>OTRA : (ciudad) N.A.</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar visita programada de control y seguimiento a las fichas del programa Carpintería matriculadas la I.E Instituto Tecnico Santo Tomas municipio de Zapatoca articulada con el CIDM</td></tr>
<tr><td colspan="3">ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
1. 22-11-2021 Hora 10 am: reunión en instalaciones taller del colegio, con el docente homologo y aprendices para continuar con la elaboración de los proyectos de la etapa productiva
2. 24-11-2021 Reunion con los aprendices de 10° grado para tratar temas de la formacion</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS:
1. Se definió fecha para presentación de los proyectos
2. Se realizaron las evidencias pendientes
3. Se recibieron documentos de los aprendices mayores de edad, para su actualización.</td></tr>
<tr><td colspan="3">EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe
1. Registro de asistencia
2. Fotos reuniones</td></tr>
<tr><td colspan="3">COMPROMISOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>RESPONSABLE</td><td>FECHA</td></tr>
<tr><td>1. Confirmar fecha de presentación proyectos</td><td>Instructor líder de ficha</td><td>26-11-2021</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>24</td><td>Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.</td><td>No se presentaron PQRS al instructor por su gestión de la FPI</td><td>No hubo novedades</td></tr>
<tr><td>25</td><td>Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.</td><td>En el mes de diciembre no se realizaron acciones adicionales para el cumplimiento del objeto del contrato</td><td>No hubo acciones adicionales</td></tr>
</table>

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087,en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
1	16321	Puerto wilches	01-11-2021	05-11-2021
2	19221	Zapatoca	22-11-2021	26-11-2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7817142577** de la planilla SOI del mes de noviembre de 2021.(Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

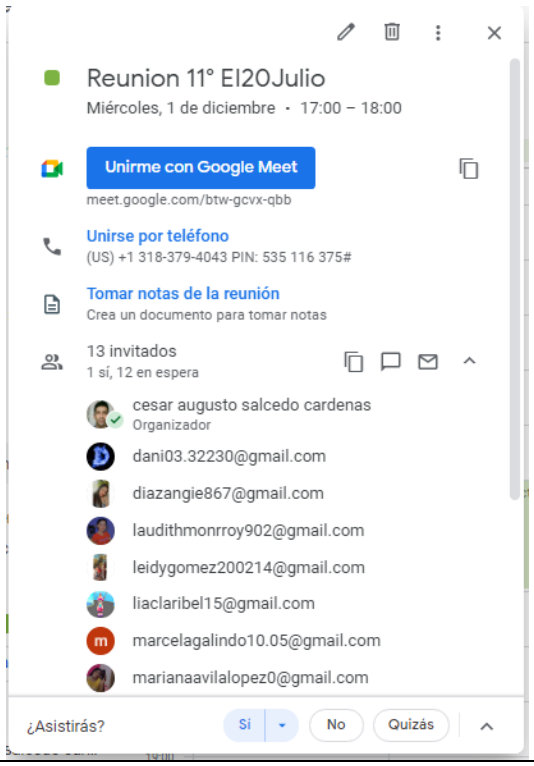
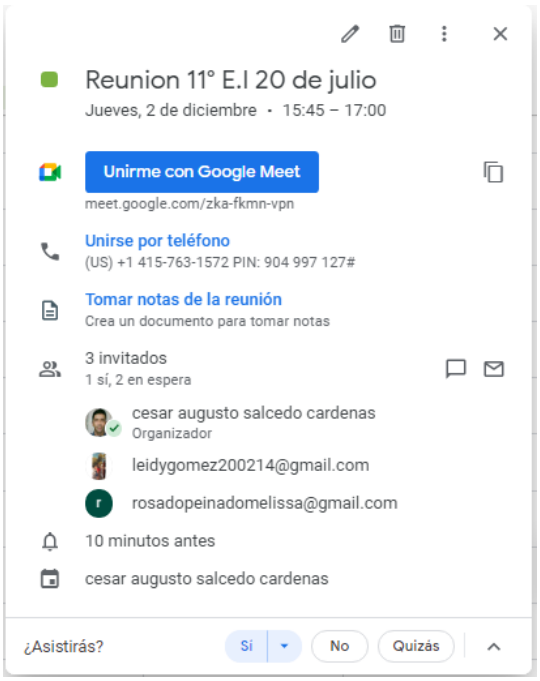


CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS
Contratista
C.C. 91287775

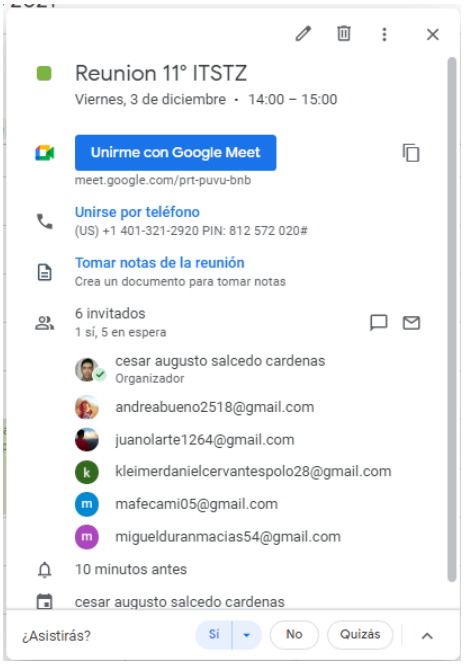
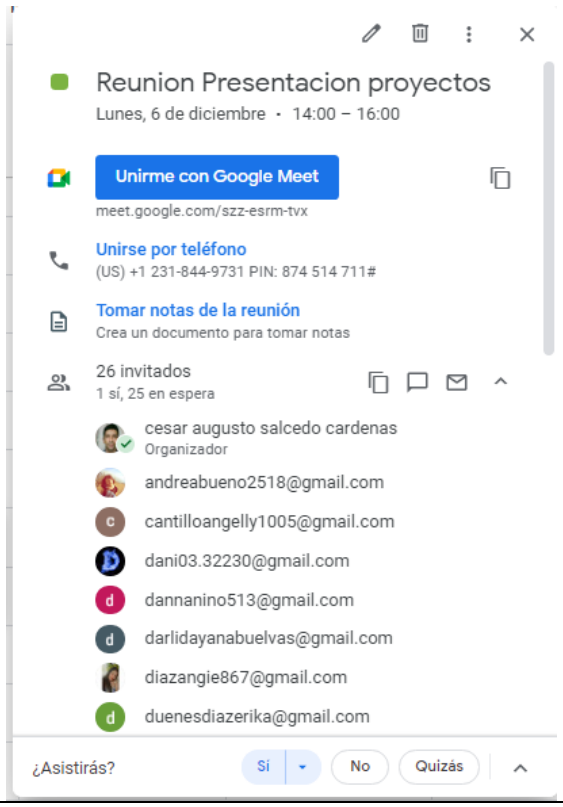
Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
C.C 91494177
Supervisor(a) Contrato No. No. CO1.PCCNTR.2194949 **de 2021**
COORDINADOR ACADEMICO FORMACIONES ESPECIALES

EVIDENCIAS DICIEMBRE CESAR SALCEDO

01 de Diciembre ficha 2058856 Pto Wilches revisión proyectos para presentacion	
02 de Diciembre reunió ficha 2058856 revision proyecto	

EVIDENCIAS DICIEMBRE CESAR SALCEDO

03 de diciembre reunión ficha 2058857 reunion revisión proyecto	
06 de diciembre reunión presentación proyectos etapa productiva	

EVIDENCIAS DICIEMBRE CESAR SALCEDO

Pago seguridad social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91287775
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 105 20 31	TELÉFONO:	6998937
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7817142577		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1233338731

LIQUIDACIÓN GENERAL		
	TOTALES	
	COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN		

Presentación cuenta

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	14 Diciembre de 2021
Versión	JUNIO 2021 - 3.21
ID de Proceso	37652-537268
No. de documento	300497

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS csalcedoc@sena.edu.co	C.C.	91.287.775	IP/Nº de contacto	3163533176
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI		
Banco al cual consignar:	BANCO CAJA SOCIAL	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	24102209747		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000	NO				

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2194949/2021		Nº Compromiso SIIF	9521	
Valor Total del Contrato	$ 41.340.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.340.000	11	Del 01/12/2021	Al 18/12/2021	$ 2.340.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo	$ 1.781.808,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CIDM SENA REGIONAL.PLAZO 10 MESES Y 18 DÍAS VALOR MENSUAL $3.900.000

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.340.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2194949 30/01/2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 91287775 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual, según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, Regional Santander

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha Contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.
2. Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación Acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
3. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).
6. Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación
8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.
9. Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados., y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

10. Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.
11. Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este
12. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
13. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro de formación.
14. Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.
15. Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.
16. El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación FPI ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje
17. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.
18. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.
19. Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.

20. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
22. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
23. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
24. Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.
25. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, Kilometro 6 Autopista Floridablanca No. 50-33

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses, dieciocho (18) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **__01___ DE __Febrero__ DE ___2021_**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **___18__ DE __Diciembre _ DE ___2021_**

VIGENCIA DEL CONTRATO: ____ Diez (10) meses, dieciocho (18) días _y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento__

VALOR DEL CONTRATO: _ CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($ 41.340.000)

SUPERVISOR: ___JAVIER DÍAZ DÍAZ_____

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **__C.C. __91.494.177 _____**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ **41.340.000**
Valor Ejecutado	$ **41.340.000**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$..0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES

- Impartí formación en el programa de articulación en las I.E. articuladas en técnico en carpintería en las fichas:

2254941-CARPINTERIA.
2254942-CARPINTERIA.
2058856-CARPINTERIA.
2058857-CARPINTERIA.

Realice seguimiento de etapa productiva de las fichas de articulación
2058823-DIBUJO ARQUITECTÓNIC
2058858-DIBUJO ARQUITECTÓNICO
2254298-DIBUJO ARQUITECTÓNICO
2254309-DIBUJO ARQUITECTÓNICO
2254310-DIBUJO ARQUITECTÓNICO
2254931-DIBUJO ARQUITECTÓNICO
2254932-DIBUJO ARQUITECTÓNICO

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La contratista cumplió con el objeto del contrato

SANCIONES: SI___ No_x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: Excelente X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.2194949 de 2021